



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO CA-OM-001-2018.**

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública de carácter Presencial número CA-OM-001-2018, referente a la Prestación de Servicio de Operación para el Proyecto de Transporte de transporte Público Adaptado, para las Personas con Discapacidad, garantizando su inclusión y derecho a la ciudad.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **10:00 horas del día 09 de Abril de 2018**, reunidos en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial Número **CA-OM-001-2017**, publicada el día 28 de Marzo de 2018, en el Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en esta ciudad, presidiendo el acto el **Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar**, en calidad de Presidente del Comité.

Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Tesorería Municipal, Dirección General de Planeación y Evaluación, Dependencias Solicitante y Oficialía Mayor; encontrándose así mismo presentes las Dependencias que tienen únicamente derecho a voz: Secretario Técnico del Comité, Contraloría Municipal en su carácter de observador, Secretaría del Ayuntamiento, en calidad de asesor, Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda y Sindicatura Municipal en calidad de invitados permanentes, así mismo, se encuentra presente el representante del único interesado que a la fecha ha cubierto el costo de participación para participar en la presente licitación:

**1. AUTOTRANSPORTE NUEVA GENERACIÓN AIYLIN S. DE R.L. DE C.V. no se presentó**

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones, para iniciar la Sesión, se reitera a los licitantes participantes, que lo acordado en esta Junta de Aclaraciones formará parte integral de las bases correspondientes y será obligatorio para todos los participantes.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, no se recibieron solicitudes de Aclaración del único interesado en participar en esta Licitación.

No existiendo aclaraciones qué realizar respecto a la licitación que nos ocupa, se levanta el presente acto siendo las 10:10 horas del día 09 de abril de 2018.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman las personas que intervinieron, en señal de estar de acuerdo con todo lo aquí actuado, dándose por notificados en los términos del artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y



Contratación Servicios del Estado, de las modificaciones que se hubieran realizado a las bases de la presente licitación pública, recibiendo en este acto una copia de la presente acta y sus anexos.

LIC. OSCAR FERNANDO RETANA MORALES  
En representación del  
ING. VÍCTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR  
Oficial Mayor y Presidente del Comité

L.C. LUIS ESPARZA RODRÍGUEZ  
En representación del  
Tesorero Municipal y Vocal del Comité

C. ARMANDO ARANDA MARTINEZ  
En representación de la  
Dirección General de Desarrollo Social  
Vocal del Comité como Área Requierente

C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA  
Director de Contratos y adquisiciones y  
Secretario Técnico del Comité

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO  
En representación del  
Secretario de la Presidencia Municipal y  
del Honorable Ayuntamiento y Asesor del Comité

LIC. CRISTINA MALDONADO GAMBOA  
En representación del  
Contralor Municipal y Observador del Comité